

**UNC**Universidad
Nacional
de Córdoba1613 - 2013
400
AÑOS**CEA**Centro
de Estudios
Avanzados**VISTO**

La nota presentada por la Prof. María C. Mata, para que el Consejo Asesor evalúe el Curso de Actualización Profesional "Departamento creativo y producción de contenidos no informativos", con una duración de 24 horas, a cargo de la Prof. Bernarda Llorente; y

CONSIDERANDO

Que el dicho curso forma parte de la propuesta de formación del Nodo Córdoba vinculado al Programa para el Desarrollo de Polos de Investigación y Perfeccionamiento de Tecnologías Audiovisuales Digitales, junto al Programa de Estudios sobre Comunicación y Ciudadanía del Centro de Estudios Avanzados;;

Que este curso forma parte de la currícula de la carrera de Especialización en Gestión y Producción de Medios Audiovisuales, que actualmente evalúa CONEAU;

por ello

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Aprobar el dictado del Curso de Actualización Profesional "Departamento creativo y producción de contenidos no informativos".

Artículo 2º: Autorizar a la Prof. Bernarda Llorente a dictar el curso antes mencionado.

Artículo 3º: Protocolícese, comuníquese y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DIECISEIS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE
DE DOS MIL DOCE.**

RESOLUCIÓN N°: 306/2012


Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba